

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-170117

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 1,858

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,858) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO: Que mediante acuerdo municipal número 1,857, tomado en la presente sesión, se delegó al Señor Alcalde Municipal, para que viaje en Misión Oficial durante el período comprendido del 25 al 27 de enero de 2017, a la Ciudad de Heredia – Costa Rica, por lo que es necesario nombrar un Alcalde Interino, para el periodo antes mencionado.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Nombrar como Alcaldesa Municipal Interina, a María Isabel Marino de Westerhausen, Segunda Regidora Propietaria, durante el período comprendido del 25 al 27 de enero de 2017.**
- 2. Autorizar a la Dirección de Talento Humano, para que realice el proceso y documentación correspondiente, para el pago por los días que ejerza María Isabel Marino de Westerhausen, como Alcaldesa Municipal Interina.**
- 3. Autorizar al Tesorero Municipal, para que realice las erogaciones correspondientes al pago de la Alcaldesa Interina.-Comuníquese.”””**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS DIECISIETE DÍAS DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTES: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL